



Institución Educativa **La Popa**

Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío
NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241
Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002

IEP-D-GAC-11

Versión: 04 / Fecha:
13.03.2020

Página 1 de 11

PROYECTO DERECHOS HUMANOS Y CATEDRA DE LA PAZ



	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 2 de 11

INTEGRANTES:

Elaborado	Aprobado	Fecha
Coordinador: Andrea Marín Quintero		
Maria Clemencia Grajales Londoño		
José Diego Restrepo Gonzalez		

1. INTRODUCCIÓN:

A diario está presente en la vida de cualquier persona la preocupación por el futuro, por la felicidad, por acertar en las decisiones que se deben tomar, por lograr el éxito, porque los demás nos acepten y nos brinden su amistad, por vivir con autenticidad de acuerdo con las convicciones propias. Son ideales o aspiraciones que todos tenemos.

Los múltiples cambios políticos, económicos, sociales, religiosos que ha tenido nuestro país en las últimas décadas han traído como consecuencia un desarrollo desigual que se manifiesta en conflictos sociales, movimientos cívicos, campesinos y estudiantiles de carácter coyuntural. Las actividades económicas ilegales y el conflicto armado han introducido una “moralidad” de graves consecuencias para el tejido social.

Son varios los factores que se deben analizar en la formación de una consciencia ciudadana para la paz.

La realidad de Colombia, la situación que está viviendo el pueblo colombiano; situación de luces y sombras, de temores y esperanzas que deben ser reflexionadas para tomar conciencia de ella y transformarlas en la dirección de la paz.

La situación de injusticia social, para buscar la equidad y la solidaridad. La violencia social, intrafamiliar y escolar, para generar espacios de diálogo civilizado.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la O.N.U para tomar conciencia de nuestros deberes y derechos.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 3 de 11

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y, en general la formación de los valores humanos no es otra cosa que formar para la CIUDADANIA.

En este aspecto la educación tiene un papel fundamental que cumplir: *contribuir a buscar una transformación en la manera como actuamos en sociedad, en la manera como nos relacionamos y en la manera como participamos.*

2. PROBLEMÁTICA:

La organización Mundial de la Salud OMS ha declarado a la violencia como una emergencia de salud y ha propuesto la creación de programas para tratar con la violencia a nivel personal, institucional y social.

A nivel global la violencia amenaza el futuro: guerras, terrorismo, el desastre nuclear y/o ecológico, el colapso económico, el desempleo, las hambrunas, las xenofobias, la violencia intrafamiliar, institucional, el crimen organizado y la delincuencia común, entre otras.

A nivel nacional existe una “normalidad” social, donde las masacres, el sicariato, el secuestro, la toma violenta de poblaciones indefensas, el narcotráfico, los grupos armados al margen de la ley, la corrupción administrativa, la impunidad, son considerados como algo “natural” o “normal” generando la mal denominada ***cultura de la violencia***, que se manifiesta en la familia, la escuela, los estadios, los medios de comunicación masiva; todos consciente o inconscientemente nos acomodamos a esa “normalidad” que nos hace muchas veces insensibles e indiferentes.

A nivel personal la fe en uno mismo se disuelve en el culto a los famosos y poderosos, se manifiesta el temor, la baja autoestima, la desesperanza, el pesimismo, la soledad; la comunicación se pierde en medio de la competencia y el individualismo. En la era de las comunicaciones muchísima gente está completamente aislada.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 4 de 11

La crisis de valores que se presenta en la sociedad, se refleja en la mayoría de los hogares: algunos de nuestros estudiantes proceden de hogares con un solo padre, hogares donde conviven con padrastros o madrastras, niños que están bajo la tutela de los abuelos o de otros familiares; niños con gran carencia de afecto, niños maltratados física y emocionalmente.

La pobreza y la falta de atención por parte de los padres y adultos se refleja en su aspecto físico y en su comportamiento social, es por esto que el proyecto de educación para la paz y para las competencias ciudadanas se asume como una constante que cruza y hace parte de todo el quehacer educativo de la Institución Educativa la Popa.

3. JUSTIFICACIÓN Y SITUACIÓN DESEADA:

Nos encontramos en un mundo sujeto a importantes cambios y transformaciones en las cuales las preguntas por el sentido de la vida y la vida misma recobran renovada importancia.

En un contexto marcado por la crisis de valores, o crisis política y social, la formación para LA PAZ debe ocupar un papel preponderante porque todo acto educativo encierra un comportamiento social que consiste en preparar para el mundo de la vida y para el desarrollo del conocimiento. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan valores sobre el mundo objetivo y subjetivo y porque la educación es un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea el sentido de la vida y del conocimiento.

La formación para la construcción de una cultura de paz, debe impulsar procesos en todas las áreas del conocimiento en los que se enseñe y practique el vivir en paz a partir de experiencias que susciten el aprendizaje del respeto a los derechos de los demás y que animen a la apropiación de valores y a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para lograr que la paz sea un ingrediente fundamental en la cultura.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 5 de 11

El proyecto en formación para la paz, se justifica porque a través de él se forman y se preparan a las personas como sujetos sociales y morales para que puedan construir y ejercer su condición humana en el mundo de manera tolerante, solidaria, equitativa y armoniosa.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general la formación de los valores humanos no es otra cosa que formar para la CIUDADANIA.

En este aspecto la educación tiene un papel fundamental que cumplir: ***contribuir a buscar una transformación en la manera como actuamos en sociedad, en la manera como nos relacionamos y en la manera como participamos.***

Educar para una sociedad que busca ser democrática, participativa, equitativa e incluyente plantea diversos retos:

- Convivir pacífica y constructivamente con otros que tienen intereses que riñen con los nuestros.
- Construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que nos rigen a todos y que deben favorecer el bien común.
- El ejercicio de la ciudadanía implica el reto de construir sociedad a partir de las diferencias.

Estos retos corresponden a tres ámbitos de la ciudadanía:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

4. ORIENTACIÓN:

Nos apoyamos en la estrategia no-violencia, propuesta por el movimiento humanista, que comenzó en Argentina en 1.969, una idea de Mario Rodríguez Cobos (Silo) se trata de una serie de talleres que inducen a la reflexión personal y grupal, y se proyecta a la convivencia social.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 6 de 11

Necesitamos de la construcción de un consenso de valores basados en unos mínimos de justicia social a través de la acción deliberativa de diferentes organizaciones de la sociedad civil, pero muy especialmente del fortalecimiento de la función socializadora de los medios de comunicación, de la familia y de la escuela, instituciones mediante las cuales se transmiten, pero también se construyen los valores colectivos y del ambiente.

A cada estudiante de primaria, básica secundaria y media se le entregará material para hacer pedagogía de la convivencia, se deberá resolver en familia, cada taller contiene una lectura en forma de cuento que a quien lo lea lo llevará a su quehacer cotidiano. Leerá sobre situaciones que alguna vez todos hemos vivido.

Al final de cada cuento se presentan una guía de preguntas para resolverlas en familia. Las historias pretenden disponer hacia la práctica de la convivencia mediante la apropiación de valores.

5. OBJETIVO A EJECUTAR DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL –PEI-

6. OBJETIVO GENERAL:

- Concientizar a todos los integrantes de la comunidad de la Institución Educativa la Popa, sobre la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes y unos valores que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y de propósitos individuales, para desarrollar una conciencia social y una moral ciudadana autónoma y pacífica.

7. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción moral, de tener sentido crítico y de asumir responsabilidades.
- Favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma.
- Motivar una reflexión encaminada al conocimiento de sí mismo y al reconocimiento del otro, en condiciones de igualdad.
- Reflexionar la paz como anhelo común de los seres humanos.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 7 de 11

- Entender la vida como derecho fundamental y fomentar la democracia.

8. MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL:

En el mundo globalizado que pregona la importancia de la frivolidad, de lo desechable, de lo pasajero, donde lo que importa es el “parecer” y no el “ser” el papel del maestro como orientador y formador de la juventud y forjador del futuro de nuestra patria, debe propender por la reflexión contextual a partir de valores fundamentales como factores de cambio y de consistencia social, para: aprender a saber reconocer y aceptar las diferencias, establecer con otros relaciones constructivas y no opresivas, resolver los conflictos de manera no violenta, asumir responsabilidades, participar en las decisiones y comprender la utilización de los mecanismos de protección de los derechos humanos en los niveles, familiar, escolar, local, regional y mundial.

La formación democrática, las competencias ciudadanas y ahora la cátedra de la paz preparan para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñada y esto es porque no existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva, lo que existe es un campo de múltiples opciones.

La formación para la paz no es responsabilidad exclusiva de los maestros o de alguna área curricular específica, no se debe limitar a un hacer de un proyecto en específico; la formación para la paz en el mundo de la escuela implica necesariamente, la formación de valores democráticos y ciudadanos y éstos se deben reflejar en todo lugar donde se viva en contextos sociales que ameriten la práctica democrática y los comportamientos ciudadanos para dar sentido verdadero a la transversalidad y universalidad de la preocupación por generar espacios de convivencia pacífica, democrática, ética y ciudadana dentro del quehacer de la Institución Educativa, trabajando temáticas encaminadas a generar aprendizajes en:

- Cultura de la paz:** Se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 8 de 11

b) **Educación para la paz:** Se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

c) **Desarrollo sostenible:** Se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

Además, los conceptos de comunicación, autonomía, autorrealización, autoestima, convivencia, tolerancia, aceptación, solidaridad con ello pretendemos contribuir a:

- Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico, de asumir responsabilidades.
- Favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma, subrayando el profundo arraigo y dependencia del ser humano del contexto en el cual se forma.
- Permitir al estudiante el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, la vida familiar y social.
- Concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de propósitos comunes y de propósitos individuales.
- Lograr coherencia y consecuencia entre la teoría y la práctica.

El proyecto de *Catedra de la Paz* de la Institución Educativa la Popa, contribuirá a consolidar un ambiente de pluralidad y convivencia mediante la promoción de una cultura ciudadana cívica y no violenta.

9. MARCO LEGAL:

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 9 de 11

La Cátedra de la Paz es la iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de **obligatorio cumplimiento** en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz *antes del 31 de diciembre de 2.015*”.

Según el mismo Decreto 1038 “la Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad, los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución”.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Revisando oportunamente cada actividad.
- Estimulando los logros de los alumnos.
- Realizando auto evaluaciones por parte de los alumnos.
- Evaluando periódicamente los responsables del proyecto.

- **DURACIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto Catedra de la Paz esta pensado para realizar sus actividades una vez por cada periodo.

10. TRANSVERSALIZACIÓN:

Pretendemos romper el esquema tradicional sobre el aprendizaje cívico:

“Basta con adquirir conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del estado y sobre los comportamientos necesarios para ser un buen ciudadano para, en efecto serlo”.

Si bien se requieren conocimientos sobre estos y otros temas, estos no bastan para disponer a las personas a actuar moral y socialmente considerando a los demás. También es necesario desarrollar en los estudiantes además de las competencias cognitivas, competencias propositivas, emocionales y comunicativas, el liderazgo que permita contribuir a la formación de ciudadanos capaces de “*desnaturalizar*” la violencia en la que estamos inmersos, capaces de reconocerla como “*no-natural*”, “*no aceptable*” y a partir de allí contribuir, a la formación de una sociedad más humana y solidaria, organizada como democracia “real”,

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 10 de 11

además formar ciudadanos y ciudadanas con capacidad para participar en organizaciones solidarias que tengan una función social constructiva.

Como se planteó inicialmente, consideramos que la formación para la construcción de una cultura de paz, debe impulsar procesos en todas las áreas del conocimiento porque una cultura no se forma sólo con el aprendizaje de conceptos, si no con la práctica continua en todos los espacios y con todos los integrantes de la comunidad educativa.

La elaboración de los contenidos será asumida por los integrantes del proyecto y su implementación se hará en la cátedra de ciencias sociales y de manera transversal en todas las áreas.

Teniendo como base el texto *COMPETENCIAS CIUDADANAS de los estándares al aula*, una propuesta de integración a las áreas académicas se propone:

- **TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA:**

En una Institución Educativa la tecnología y la informática debe fomentar la convivencia, el desarrollo moral, emocional y la formación democrática a partir de:

- Crear un ambiente que fomente la construcción y el desarrollo de productos de conocimientos tangibles y socializables.
- Contemplar temáticas cercanas al contexto real de los estudiantes relacionadas con la ética, la democracia, problemas morales, problemas sociales, económicos y políticos.
- Promover el aprendizaje cooperativo, pero también el aprendizaje activo e independiente.
- Desarrollar competencias que les permita desempeñarse eficientemente frente a las nuevas tecnologías y mecanismos de comunicación.
- Aprovechar las dificultades que se presentan en los equipos para tratar de superarlos con la colaboración y el compromiso de estudiantes, padres de familia, directivos y docentes.
- Establecer normas para el uso y el cuidado de los recursos disponibles
- Favorecer el desarrollo del auto-concepto y la autoestima de los y las estudiantes.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 11 de 11

• MATEMÁTICAS:

- Fomentar el desarrollo de habilidades de formulación, argumentación, resolución de problemas, pensamiento crítico y propositivo.
- Generar relaciones de cooperación a través del trabajo en equipo.
- Generar relaciones de valoración por el otro y valoración de la diferencia.
- Fomentar la participación democrática en la dinámica propia de la clase, con un aprendizaje cooperativo.
- Contribuir a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos a través de las interacciones que se dan en la clase.
- Fomentar la cooperación en vez de la competencia, la valoración del otro en vez de la discriminación, el trabajo colaborativo en vez del trabajo individualista.
- Construcción participativa de las reglas de convivencia en el salón de clase y en los espacios que habitan.
- Fomentar el apoyarse en el conocimiento matemático para aportar a la comprensión de los problemas sociales.
- Trabajar competencias ciudadanas mediante el uso de técnicas de aprendizaje cooperativo, los dilemas morales.

• EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

“La cultura es la disciplina que conjuga las relaciones con las que el hombre se comunica a sí mismo, con los demás, con las cosas y con la naturaleza. La cultura hace parte de la vida política y la vida cotidiana” (María Teresa Guerrero).

La educación artística es un espacio privilegiado desde donde se puede:

- Explorar la sensibilidad, la imaginación, la fantasía.
- Fomentar la creatividad.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 12 de 11

- Desarrollar habilidades que le permitan a los y las estudiantes intervenir en su entorno escolar, familiar y social.
- Desarrollar la capacidad para expresar sus pensamientos y emociones.
- Fomentar el reconocimiento por una creatividad personal para promover desde allí la autoestima.
- Fomentar el reconocimiento y el respeto por la creatividad de los demás.
- Promover el aprendizaje cooperativo en busca de relaciones más comprensivas que favorezcan el reconocimiento, la aceptación y la libre expresión de las emociones propias y las de los demás.
- Promover el compromiso, la espontaneidad y la autenticidad.

• EDUCACIÓN FÍSICA:

La educación física es un área fundamental para el desarrollo de competencias ciudadanas ya que tiene características especiales en cuanto a los aprendizajes que allí se promueven y las formas en que los y las estudiantes interactúan para lograrlo.

En educación física se propone:

- Orientar a los estudiantes para que aprendan a seguir normas y reglamentos y a comprender su sentido y significado.
- Promover el trabajo en equipo y el desempeño de roles.
- Fomentar la tolerancia a partir del reconocimiento y el respeto por las diferencias de sexo, de habilidades deportivas y de habilidades físicas.
- Promover el manejo de las emociones evitando peleas y agresiones.
- Fomentar la cooperación a partir de la sana competencia.
- Estimular a los y las estudiantes para que establezcan acuerdos y asuman compromisos.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

• HUMANIDADES:

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 13 de 11

“El lenguaje nos permite comunicarnos, apropiarnos del mundo y aprender cada vez más”

La clase de lengua castellana es fundamental para el desarrollo de las competencias ciudadanas porque trabaja un elemento de gran relevancia para las relaciones interpersonales: LA COMUNICACIÓN.

A partir de esta premisa se propone:

- Fomentar el enriquecimiento del vocabulario como medio para establecer relaciones adecuadas a partir de la forma en que hablamos y las palabras que usamos.
- Desarrollar habilidades verbales y no verbales en la comunicación (escuchar con atención, decir lo que pensamos y sentimos sin agredir a los demás, respetar los turnos en una conversación, manejar el tono de la voz, entre otros).
- Promover cultura ciudadana a partir de cuentos, literatura infantil y literatura en general poniendo en práctica las competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras.
- Trabajar textos de análisis de coyuntura social, económica y política como un medio para fomentar en los y las estudiantes el pensamiento crítico.
- Contemplar temáticas cercanas al contexto real de los estudiantes relacionadas con la ética, la democracia, problemas morales, problemas sociales, económicos y políticos.
- **CIENCIAS NATURALES:**

Si se admite que la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad en la naturaleza, en ciencias naturales se debe tener en cuenta:

- Ser conscientes de que la fuente de las diferencias está en la misma naturaleza y que se debe aprender de la manera como en ella se aprovechan esas diferencias para crear.
- A partir de las diferencias en la multiplicidad de la naturaleza aprovechar para que los estudiantes lo apliquen en las relaciones interpersonales y sociales.
- Analizar situaciones relacionadas con las interacciones que se dan entre el ser humano y su medio para que los estudiantes lo apliquen en las relaciones interpersonales y sociales.

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 14 de 11

- Identificar y analizar la manera como los conocimientos generados por la ciencia han afectado la vida de los seres humanos; se puede recurrir a dilemas morales.
- Fomentar la participación democrática, autónoma y responsable en la toma de decisiones en diversos contextos en pro del cuidado del medio ambiente, el respeto por la vida y por la dignidad humana.
- Manejar el error como oportunidad para llegar a nuevos conocimientos y nuevas actitudes
- Utilizar el modelo del método científico para fomentar la disciplina, la responsabilidad, la creatividad y el respeto.

11. PLAN DE ACCIÓN:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	RECURSOS (Humanos, físicos, logísticos, financieros)	RRESPONSABLES
1	Revisión y ajustes del proyecto	16 Enero	Reuniones con los integrantes del área de C. Sociales.	Humanos y virtuales	TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO
2	Bueno pa' la convivencia – aceptar las diferencias.	<i>I periodo</i> 21 <i>Marzo</i>	Historia que habla de la aceptación de las diferencias , de su importancia en las relaciones humanas para la convivencia pacífica y armónica.	Video de orientación Docentes de sociales Estudiante y su familia Cuento Taller	María Clemencia Grajales
3	Taller sobre la paz y los	<i>II periodo</i>	Conoce la paz y los derechos humanos, realizando actividades	Docentes de sociales	José Diego Restrepo

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002		IEP-D-GAC-11
			Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
			Página 15 de 11

	derechos humanos.	20 de Mayo 2025	para aplicarlos en su diario vivir.	Estudiante y su familia Taller	
4	Obrar con honestidad es la mejor cualidad.	III periodo 25 de Agosto	Se narra un episodio en el que se resalta la honestidad como un valor que honra a quien lo posee y que es imprescindible para la convivencia de las personas.	Docentes de sociales Estudiante y su familia Cuento Taller Octavos de cartulina marcadores	Andrea Marin
5	Semana por la PAZ	24 AL 26 DEL 2025	ACTIVIDADES. 1. Formación y lanzamiento semana por la PAZ. 2. 24 de septiembre: actividad “la puerta por la PAZ”. 3. 25 Septiembre grafiti 4. constructores de Paz. Película y/o documental.		

12. PLAN DE SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO:

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 16 de 11

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Revisión y ajustes del proyecto	Enero	Colegio	X		Semana Institucional
2	Bueno pa' la convivencia – aceptar las diferencias.	I periodo	Colegio			Clase C. Sociales
3	Taller sobre la paz y los derechos humanos.	II periodo	Colegio			Clase C. Sociales
4	Obrar con honestidad es la mejor cualidad.	III periodo	Colegio			Clase C. Sociales
5	Taller constructores de paz	IV periodo	Colegio			Clase Proyecto de Vida

13. REFERENTES:

De ROUX, Gustavo. Competencias comunicativas para las relaciones interpersonales: Una apuesta para la construcción de la paz.

IRIARTE, Gregorio. El desarrollo de la dimensión ética en la educación

EQUIPOS DOCENTES BOGOTA. Desaprender la guerra

MOVIMIENTO HUMANISTA. Educación para la NO violencia

aportes@somoscapazes.org . Socios de la paz

14. ANEXOS

A. PLAN CURRICULAR

B. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

	Institución Educativa La Popa Vereda La Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío NIT: 800023951-0 / DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Dec. 472 de septiembre 30 de 2002	IEP-D-GAC-11
		Versión: 04 / Fecha: 13.03.2020
		Página 17 de 11